



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Comunicado

PROCESO DE REGISTRO Y ADSCRIPCIÓN A LOS CURSOS DE RESIDENCIA MÉDICA Residencias Médicas 2024 Inicio 1º de Marzo del 2025

El Hospital Civil de Guadalajara en sus dos Unidades Hospitalarias Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde y Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca, SOLICITA a los médicos mexicanos que sustentaron el XLVIII EXAMEN NACIONAL PARA ASPIRANTES A RESIDENCIAS MÉDICAS 2024 y son preasignados a una ESPECIALIDAD en nuestra institución, registrarse en la plataforma del Hospital Civil de Guadalajara, a partir del 02 de Diciembre para verificar que cumpla con los requisitos documentales de la sede receptora y de la Institución que otorga aval académico del programa, en la siguiente liga:

<https://sii.hcg.gob.mx/residentes>

De acuerdo al Proceso de Registro y Adscripción a los Cursos de Residencia Médica publicado, referente a la etapa 4; posterior a presentarte en la Secretaría de Salud Jalisco (Jefatura de Enseñanza Estatal), deberás presentarte con oficio de presentación según tu preasignación a la unidad médica para entrega de documentos y asignar fecha de entrevista con la junta académica correspondiente.



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Programas Educativos de Especialidades de entrada directa con sede en la Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde

ESPECIALIDAD DE ENTRADA DIRECTA	DURACIÓN
Anatomía Patológica	3
Anestesiología	3
Cirugía General	4
Genética Médica	3
Geriatría	4
Ginecología y Obstetricia	4
Imagenología, Diagnóstica y Terapéutica	4
Medicina de Rehabilitación	4
Medicina de Urgencias	3
Medicina Interna	4
Neumología	4
Oftalmología	3
Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello	4
Patología Clínica	3
Pediatría	3
Psiquiatría	4
Radio Oncología	4
Traumatología y Ortopedia	4



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Programas Educativos de Especialidades de entrada directa con sede en la Unidad Hospitalaria Dr. Juan I. Menchaca

ESPECIALIDAD DE ENTRADA DIRECTA	DURACIÓN
Anatomía Patológica	3
Anestesiología	3
Cirugía General	4
Epidemiología	3
Genética Medica	3
Ginecología y Obstetricia	4
Imagenología, Diagnostica y Terapéutica	4
Medicina Interna	4
Pediatría	3
Traumatología y Ortopedia	4



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

REQUISITOS PARA MÉDICOS NACIONALES:

- Solicitud de ingreso.
- Fotografía tamaño infantil a color.
- Acta de nacimiento reciente.
- Credencial de INE.
- CURP reciente.
- [Carta de no inhabilitación/Sanción Administrativa FEDERAL.](#)
- Constancia de Situación Fiscal.
- [Carta de no antecedentes penales FEDERAL](#)
- Comprobante de domicilio actual en la ciudad.
- Certificado Médico expedido por institución oficial vigente.
- Certificado de licenciatura de medicina con promedio MÍNIMO 80, emitido por la Institución Académica correspondiente (Universidad).
- Constancia de término de internado (expedida por la Secretaría de Salud o la Universidad).
- Constancia de terminación de servicio social (expedida por la Secretaría de Salud o la Universidad).
- Título de Licenciatura en Medicina o título equivalente emitido por una institución educativa reconocida. (en caso de no contar con el documento, deberá presentar el comprobante de que se encuentra en trámite)
- Cédula Profesional Federal o provisional vigente de la licenciatura (solo será válida mientras presenta la Cédula Federal).
- Constancia para demostrar un nivel de inglés mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) en idioma inglés o su equivalente actual (Toefl IBT 71 a 90 puntos, Toefl PBT con 543 a 626 puntos), con vigencia hasta julio del 2025.
- Carta de Seleccionado ENARM
- CARTA o ACUSE DE ASIGNACIÓN A LA SEDE HOSPITALARIA.
- Currículo Vitae



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

INFORMACIÓN ADICIONAL IMPORTANTE PARA LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS CURSAR ALGUNO DE LOS PROGRAMAS

El número de plazas disponibles para médicos residentes nacionales de cada Especialidad es variable. Depende de la disponibilidad presupuestal de plazas que otorgue la Secretaría de Salud.

Deberán presentar dos juegos de sus documentos en folder tamaño carta color beige

ADVERTENCIA: el uso de documentación falsa, alterada de cualquier forma o documentos incorrectos, es una falta grave y llevará a invalidación del proceso de aceptación.